

CHACRAS DE CORIA, 19 DE FEBRERO DE 2024.-

VISTO:

El **EXPEDIENTE N° 30220/2023**, mediante el cual la **Secretaria Académica** de esta Casa de Estudios, **Med. Vet. Silvia VAN den BOSCH** eleva, para su aprobación el **PROGRAMA** del Espacio Curricular **ECONOMÍA Y POLÍTICA AMBIENTAL** de la Cátedra de ECONOMÍA Y POLÍTICA AGRARIA del DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, POLÍTICA Y ADMINISTRACIÓN RURAL de la Carrera de **INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES** de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que el Programa presentado fue aprobado mediante Resolución N° 010/2018-CD.

Que la carga horaria del espacio curricular es la estipulada en el Plan de Estudio, según Ordenanza N° 528/2010-CD., ratificada por la Ordenanza N° 01/2011-CS.

Que la Comisión de Docencia, sugiere avalar la propuesta de programa presentado.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión extraordinaria del día 20 de diciembre del 2023, resolvió, por unanimidad, favorablemente al respecto.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar y poner en vigencia el **PROGRAMA ANALÍTICO** del Espacio Curricular **ECONOMÍA Y POLÍTICA AMBIENTAL** de la Cátedra de ECONOMÍA Y POLÍTICA AGRARIA del Departamento de Economía, Política y Administración Rural de la Carrera de **INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES** de esta Casa de Estudios que, como **ANEXO I**, forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Derogar la Resolución N° 010/2018 dictada por el Consejo Directivo.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 17
R.M.



Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. Maria Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

ANEXO I**Programa 2022
“ECONOMÍA Y POLÍTICA AMBIENTAL”****1. Datos del espacio curricular**

Carrera: Ingeniería en Recursos Naturales Renovables

Departamento: Economía, Política y Administración Rural

Cátedra: Economía y Política Agraria

Nombre del espacio curricular: Economía y Política Ambiental

Espacio curricular obligatorio

Correlativas para cursar (según corresponda): Se pide tener regularizadas: Ciclo básico (1er año y 1er semestre 2do año): Introd. a los Recursos Naturales Renovables, Matemática, Biología, Física I, Química Inorgánica, Biodiversidad I, Física II, Química Orgánica y Biológica, Introd. Conocimiento Científico, Biodiversidad II, Bioestadística, Química General, Geología y Geomorfología. Se pide tener aprobada: Sociología y Ética Ambiental. La sgn Res CD. N°035/2017

Correlativas para rendir: El mismo esquema que para cursar, sgn Res CD N°035/2017

Carga horaria: 105

Horas presenciales: 75 Horas

Horas virtuales: 30 Horas

Enlace Campus FCA: <https://campus.fca.uncu.edu.ar/course/view.php?id=470>

2. Equipo Docente:

Prof. Responsable del espacio: Prof. Titular Dr. Ing. Agr. Alejandro GENNARI, (efect)

agennari@fca.uncu.edu.ar

Prof. Asociado/a: MSc. Ing. Agr. Patricia WINTER (int) pwinter@fca.uncu.edu.ar

Prof. Adjunto/a: MSc Ing. Agr. Leonardo SANTONI (int) lsantoni@fca.uncu.edu.ar

Jefe Trabajos Prácticos: Prof. M. Sc. Ing. Agr. Vanina CIARDULLO (efect)

vciardullo@fca.uncu.edu.ar

Auxiliares de docencia:

Concurrentes: Dr. Lic. en Economía Sebastián RIERA (Concurrencia autorizada-Investigador INTA)

Prof. Invitados/as: MSc. Ing. Agr. Jorge HILBERT (INTA), Prof. Daniel TOMASINI (FAUBA)

Nota: La Cátedra de Economía ha presentado un recurso de reconsideración contra la Resolución del CDN° 313/2021 que modifica la estructura de la Cátedra, el cual se encuentra actualmente en sede administrativa. Por lo tanto, el equipo docente descripto no incluye aquellos involucrados y desafectados de la Cátedra, en espera de la finalización del trámite en sede administrativa, o bien en sede judicial.

3. Fundamentación del espacio curricular

El espacio curricular Economía y Política Ambiental se encuentra en el trayecto de “Tecnologías Básicas” del Plan de Estudios de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales Renovables. El mismo se considera fundamental en la formación del profesional ingeniero en RNR para ubicarlo en el sistema económico en el que se desenvuelve, pudiendo comprender las principales variables

///...



///...

macro y microeconómicas que condicionan su actividad profesional. Además, la especificidad de la formación en Política Ambiental, le permite tomar decisiones racionales que contribuyen al mejor funcionamiento de la actividad de gestión en el área de los recursos naturales, contemplando la sustentabilidad económica, ambiental y social. Finalmente, la comprensión del marco de las políticas ambientales y territoriales, como así de sus principales instrumentos, le dan las capacidades para, no sólo crear políticas públicas sectoriales, sino también para anticipar prospectivamente la evolución del sector.

4. Logros (correspondientes al Plan de Estudios vigente)

- Interpretar el funcionamiento del sistema económico.
- Analizar problemas económicos.
- Formular políticas de conservación y manejo de los Recursos Naturales en un marco de desarrollo sustentable.
- Considerar la variable económica en la resolución de los problemas ambientales.

5. Desarrollo de unidades temáticas

PRIMER MÓDULO: INTRODUCCIÓN A LA MICROECONOMÍA

Unidad I: Introducción a Economía - Oferta y Demanda

Concepto de Economía. Economía positiva y normativa. Los sistemas económicos. Los modelos económicos. Elementos básicos de la oferta y la demanda. El concepto de equilibrio. Fallas de mercado. Producción sustentable.

Unidad II: Elasticidad

Concepto de elasticidad precio de la demanda. Cálculo de la elasticidad. Factores condicionantes de la elasticidad precio de la demanda. Elasticidad precio de la demanda e ingreso total. Elasticidad cruzada de la demanda. Elasticidad ingreso de la demanda. Elasticidad de la oferta. Aplicaciones de los conceptos de elasticidad precio de la demanda y oferta.

Unidad III: Teoría de la Utilidad y del Consumo

La teoría de la utilidad y de la demanda. Utilidad total y marginal. El concepto de utilidad equimarginal. La curva de demanda a partir del efecto ingreso y del efecto sustitución. El excedente del consumidor.

Unidad IV: Estructuras de mercado

Estructuras de mercado. El mercado de competencia perfecta, competencia monopolística, oligopolio, monopolio, oligopsonio y monopsonio.

///...



///...

Unidad V: Teoría de la Producción y los Costos

La teoría de la producción y los costos. La empresa y la producción. La función producción. Internalización de externalidades ambientales a la función clásica de producción. La ley de los rendimientos decrecientes. La producción y el largo plazo. Eficiencia técnica y eficiencia económica. Los costos de la empresa a corto plazo. Costo total, medio y marginal. Costos a largo plazo. Costos medios a largo plazo y los rendimientos de escala. Cálculo del costo de producción.

Unidad VI: Equilibrio de la empresa

Equilibrio de la empresa en competencia perfecta y en monopolio. Competencia perfecta: rasgo especial, nivel de producción que maximiza el beneficio, criterio para determinar si producir o cerrar la empresa, curva de oferta a corto y largo plazo. Monopolio: nivel de producción que maximiza el beneficio, equilibrio de la empresa. Comparación entre una industria competitiva y un monopolio. Costo social del monopolio. Regulación de los monopolios.

SEGUNDO MÓDULO: INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA**Unidad VII: Introducción a la macroeconomía. Cuentas nacionales**

El papel del estado en la Economía. La política macroeconómica. Crecimiento, empleo y estabilidad monetaria. Concepto de Producto Bruto Interno. Productos intermedios y productos finales. El producto bruto interno nominal y real. Los principales agregados de la contabilidad nacional: consumo privado, consumo público, inversión y exportaciones netas. Contabilidad ambiental e internalización de las externalidades ambientales a las cuentas nacionales. PBI por sectores de producción y servicios.

Unidad VIII: Política monetaria

Política monetaria, Dinero y Bancos. Funciones del Banco Central. Política monetaria restrictiva y expansiva. La oferta monetaria y la tasa de interés. Los instrumentos de la política monetaria: los encajes legales, los redescuentos, operaciones de mercado abierto. Efectos de la política monetaria sobre la demanda agregada, sobre la inflación y sobre la cotización del peso.

Unidad IX: Política fiscal

Política fiscal. Las funciones y los objetivos del sector público. Presupuesto del sector público. Tipos de impuestos. Los estabilizadores automáticos. El papel de las políticas fiscales discrecionales: inversiones, empleo público, transferencias y alteraciones de tipos de impuestos. El déficit fiscal y su financiación.

Unidad X: Política distributiva

Empleo y Distribución del ingreso. Indicadores de distribución del ingreso. Distribución funcional del ingreso. Conceptos de pobreza e indigencia. Cálculo de indicadores de pobreza. Políticas redistributivas. Demanda y oferta de empleo. Enfoques teóricos sobre el pleno empleo. Concepto y causas de la informalidad laboral. Tipos de desempleo y medición de la tasa de desempleo...///...



///...

Unidad XI: Inflación

Inflación. Concepto e Indicadores de inflación. Índice de precios al consumidor. Índice de precios implícitos del PBI. Causas y consecuencias del aumento generalizado de los precios. Precios reales y precios nominales.

Unidad XII: Política cambiaria

Comercio internacional y Balanza de Pagos. Regímenes de comercio. Alternativas de Integración. Los mercados de cambio. Tipos de cambio flexible, fijo y flotación sucia.

Unidad XIII: Desarrollo económico

Desarrollo y crecimiento económico. Indicadores. Factores condicionantes. Beneficios y costos del crecimiento económico. El crecimiento y el medio ambiente.

TERCER MÓDULO: ECONOMÍA Y POLÍTICA AMBIENTAL**Unidad XVI: Introducción a la Economía de los RRNN y la Economía Ambiental**

Introducción a la Economía de los Recursos Naturales y a la Economía Ambiental. Concepto económico de Recursos Naturales. Evolución histórica del concepto. Visión desde el consumo. Visión desde la producción.

Unidad XV: Categorización de bienes y servicios ambientales

Elementos críticos en la economía de los recursos naturales renovables. Características de uso de los recursos privados y públicos. Externalidades y sus implicancias para el manejo ambiental. Internalización de la externalidad en el sector privado. Agregación de la curva de demanda para bienes públicos y privados. El problema de los "freeriders" (jinetes libres). La tragedia de los comunes y su aplicación a los recursos naturales.

Unidad XVI: Métodos de valorización económica de bienes y servicios ambientales

Introducción a los Métodos de valoración del patrimonio natural. Clasificación en función del tipo de valor de los bienes (valores de uso, valores de no uso). Marco teórico de los métodos indirectos de valoración (Método de costos evitados, Método de costo de viaje, Método de precio hedónico) y de los métodos de valoración directos o hipotéticos (Método de valoración contingente).

Unidad XVII: Regulaciones directas e indirectas en Política ambiental

Introducción a la política ambiental. La curva ambiental de Kuznets. Estrategias de política ambiental: regulación directa (los estándares, los permisos, las zonificaciones, vedas, etc.), regulación en manos del mercado (impuestos y subsidios), estrategia judicial (derechos de propiedad, responsabilidad ambiental), estrategia de compromiso voluntario. Criterios de evaluación de instrumentos de política ambiental: análisis de costo-beneficio; análisis de costo efectividad; equidad social; factibilidad económica y administrativa.

///...



///...

Unidad XVIII: Costos ambientales y sustentabilidad

Matriz energética. Combustibles fósiles. Energías renovables: hidroeléctrica, biocombustibles, solar, eólica. Cambio climático. Origen y consecuencias económicas. Desarrollo sostenible. La bioeconomía y su contribución al desarrollo sostenible. Economía circular. Indicadores económicos, sociales y ambientales (huellas de carbono, hídrica y ambiental)

Unidad XIX: Política ambiental internacional, nacional y provincial

Introducción a la Política ambiental internacional. Aplicación de la teoría de juegos. Reconocimiento de Política Ambiental vigente en la provincia de Mendoza: principales acciones y planes estratégicos. Economía del agua en Mendoza.

PROGRAMA DE TRABAJOS PRÁCTICOS**1. PRIMER MÓDULO: INTRODUCCIÓN A LA MICROECONOMÍA**

TP N° 1. Identificación de funciones oferta y demanda. Determinación de movimientos a lo largo de las curvas y desplazamientos de las mismas (factores subyacentes).

TP N° 2. Interpretación conceptual y análisis de elasticidades (demanda-precio; renta y cruzada). Cálculo de elasticidad-precio de la demanda.

TP N° 3. Cálculo del excedente del consumidor, identificación e interpretación de curvas de indiferencia

TP N° 4. Identificación de las diferentes estructuras de mercado: análisis de casos.

TP N° 5. Clasificación de capital agrario y ambiental. Cálculo de costos de producción. Cálculo de beneficios.

TP N° 6. Equilibrio de la empresa en diferentes estructuras de mercado

2. SEGUNDO MÓDULO: INTRODUCCIÓN A LA MACROECONOMÍA

TP N° 7. PBI y Cuentas nacionales

TP N° 8. Política monetaria y fiscal. Identificación y análisis de los principales indicadores macroeconómicos. Discusión de los principales instrumentos de Política Fiscal y Monetaria. Breve análisis de los principales bloques comerciales.

TP N° 9. Inflación. Uso de los índices de precios al consumidor e índice de precios implícitos para actualizar valores de precios de productos agroalimentarios y de PBI

TP N° 10 Política Distributiva – Desempleo – Pobreza y Desigualdad. Cálculo de índices: tasa de desempleo, niveles de pobreza e indigencia, índice de Gini, índice de desarrollo humano

3. TERCER MÓDULO: ECONOMÍA Y POLÍTICA AMBIENTAL

TP N° 11. Oferta y Demanda de bienes y servicios ambientales.

TP N° 12. Óptimo privado y social. Internalización de externalidades

TP N° 13. Medidas directas e indirectas en Política ambiental. Impuestos, subsidios, estándares

TP N° 14. Política ambiental internacional. Teoría de juegos. Reducción de emisiones. Curva de Kuznets.

///...



///...

6. Metodología de Enseñanza - Aprendizaje

6.1. **Modalidad de clases:** El estudiante deberá participar en forma activa, en las actividades que se propongan en modalidad presencial como en el aula virtual, de acuerdo a las instrucciones impartidas por los docentes. Deberá contar con los elementos necesarios para la resolución de las situaciones problema planteadas. Deberá contar con computadora o dispositivo electrónico que permita trabajar en Excel y software estadístico o calculadora científica.

6.2. **Cronograma:** el Cronograma General de Clases (Resol.157-D/2020) con las actividades (clases y evaluaciones) y las fechas de realización se elabora por consenso con los docentes del claustro del período lectivo. El mismo estará a disposición del estudiante en el Campus Virtual de la FCA. Los trabajos prácticos correspondientes a los temas dictados se habilitarán en el Campus virtual.

6.3. **Consultas:** la Cátedra fijará un horario de apoyo de asistencia no obligatoria destinado a lo siguiente:

-Consultas antes de cada parcial para repaso de los TP y temas puntuales, no exponiéndose los temas en forma completa

-Consultas previas a exámenes finales ordinarios y especiales

Las formas de consultas podrán ser: 1) Presenciales en la cátedra de Economía, 2) virtuales sincrónicas mediante video llamada, respetando los horarios establecidos para la asignatura, 3) virtuales asincrónicas mediante foros que los docentes responderán de forma periódica.

6.4. **Seguimiento del proceso educativo:** el trabajo participativo en las consultas y los resultados alcanzados por los estudiantes en las evaluaciones, obligatorias y opcionales, se utilizarán como mecanismo de retroalimentación del proceso didáctico para permitir

a) a nivel docente, una eventual modificación de la conducción y la estrategia del proceso de enseñanza y aprendizaje durante el cursado virtual y la mejora continua para un nuevo ciclo.

b) a nivel estudiante, un diagnóstico cognitivo y las posibilidades de superar las dificultades demostradas a fin de alcanzar la preparación necesaria para abordar exitosamente el examen final de la asignatura.

7. Evaluación

7. Aspectos del régimen de evaluación

7.1. Evaluaciones durante el cursado:

7.1.1. A lo largo del cursado, los estudiantes deberán rendir tres exámenes parciales obligatorios en las fechas previstas a tal efecto, e indicadas en el Cronograma General de Clases.

7.1.2. Los parciales cubrirán los contenidos prácticos de los tres módulos programáticos de la asignatura, a través de la resolución de situaciones problema semejantes a las de la Guía Teórico Práctica y de algunos ejercicios destinados a la integración temática bajo la visión del examen final global.

7.1.3. En caso de no cumplimentar este requisito podrá pasar a una instancia de recuperación de los parciales.

7.1.4. Las evaluaciones se realizarán en modalidad presencial y/o mediante un Cuestionario en la plataforma Moodle del Campus FCA.

///...





///...

7.1.5. Las evaluaciones, parciales y finales, inician y finalizan dentro de los días de cursado asignado a la materia. Para su resolución se establecerá un periodo de tiempo acorde a la resolución del mismo. Para los cuestionarios en línea habrá un único intento de resolución (en el caso de modalidad virtual), el envío del mismo implica el cierre del intento.

Observación: a partir de la fecha de publicación de los resultados, la Cátedra establecerá dos instancias presenciales o virtuales sincrónicas para resolver preguntas respecto del parcial.

7.2. Condición final del cursado: el estudiante será declarado Estudiante regular o Estudiante libre en la asignatura, de acuerdo a lo siguiente:

- **Estudiante regular:** se requiere cumplir con las siguientes condiciones:
Asistencia: 75% de la asistencia, tanto presencial como virtual, establecida en el cronograma de clases.

Para justificar las inasistencias a evaluaciones debido a razones de fuerza mayor, el estudiante deberá presentar la correspondiente constancia (foto o escaneo) en el término de 10 días corridos a partir de la fecha de la inasistencia al correo de la cátedra depar@fca.uncu.edu.ar. La cátedra considerará la razón argumentada para aceptar o no la justificación.

1) Aprobación:

a. Se requiere aprobar los parciales obligatorios con un puntaje de 60 puntos o más. Cada parcial

(1er, 2do y 3ro) tiene un puntaje total de 100 puntos.

b. Elaborar, presentar por escrito y aprobar el Informe Final de un Trabajo de Aplicación grupal seleccionado, observando los requerimientos de presentación acordados

- **Estudiante libre:** el estudiante que no cumplió con el puntaje total de calificación de parciales ni asistencia.

7.3. Aprobación de la asignatura:

7.3.1- Los estudiantes **REGULARES** deberán:

Rendir y aprobar un Examen Global Integrador de los conocimientos de la materia con un puntaje mínimo del 60%. Para ello se utilizará un examen escrito u oral (presencial y/o virtual en la plataforma Moodle).

7.3.2- Los estudiantes **REGULARES que PROMOCIONAN** deberán:

Aprobar en primera instancia cada parcial con un puntaje igual o superior a 85 puntos.

7.3.3- Los estudiantes **LIBRES** deberán:

Formular, elaborar, presentar y aprobar el Informe de un Trabajo de aplicación individual de una temática de Política Ambiental acordada (no se permitirá presentar un Trabajo elaborado grupalmente, y debe ser original). ///...



///...

Una vez aprobado el trabajo escrito con una anticipación mínima de una semana previa a la mesa examinadora (habiéndose cumplimentado su presentación a la cátedra con un plazo de no menos de un mes para su debida corrección), tiene que aprobar un Examen Escrito Virtual con calificación mínima de 60% en cada módulo (Microeconomía, Macroeconomía, Economía y Política Ambiental). Por último, tiene que aprobar un Examen Global Oral Integrador.

Los Exámenes Integradores Finales en modalidad oral se desarrollarán de manera presencial, y excepcionalmente de manera virtual mediante video conferencia, observando las pautas que se establezcan por parte de la cátedra. Los exámenes en modalidad virtual serán grabados y remitidos a la Secretaría Académica de la FCA.

8. Bibliografía

8.1. Unidades I a XIII

8.1.1. Bibliografía obligatoria

Beker, Víctor A. y Mochón, Francisco. "Economía - Elementos de Micro y Macroeconomía" 1ra. Ed. Buenos Aires, McGraw - Hill. Interamericana, 400 pag, 2004

Mochón, Francisco y Beker, Víctor A. "Economía - Principios y aplicaciones" 2da. Ed. McGraw Hill /Interamericana de España S.A., Madrid, 1997

Samuelson, Paul A. y Nordhaus, William D.; "Economía". 14va. Edición. McGraw - Hill, Madrid, 1993

8.1.2. Bibliografía de consulta y apoyo

Fisher, S. y R. Dornbush "Economía", México, McGraw-Hill 1055 p. 1986

Ledesma, Joaquín "Economía. Teoría y Política" Buenos Aires, Pearson / Prentice Hall, 2003.

8.2. Unidades XIV a XIX

8.2.1. Bibliografía obligatoria

Azqueta, Diego. "Introducción a la Economía Ambiental". España, McGraw Hill/ Interamericana de España, 456 p. 2007

Brannlund Runar, Dolores García Perez, Bengt Kristrom, Pere Riera Micalo. "Manual de Economía Ambiental y de los Recursos Naturales". España. Editorial Paraninfo, 3ra. Edic, 2016

Cordero, Paula; Sergio Sepúlveda y Adrián Rodríguez. "Temas de Comercio y Medio Ambiente", Cuaderno Técnico de Desarrollo Rural No. 25 IICA, Costa Rica, 2004

8.2.2. Bibliografía de consulta y apoyo

Anilló, Guillermo y Roberto Bisang. "Bioeconomía". Buenos Aires, UCAR - Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, 2015

///...



///...

- Barros, Vicente e Inés Camilloni. "La Argentina y el cambio climático. De la física a la política". Buenos Aires, EUDEBA, 2016
- Blanchon, David "Atlas Mundial da Água. Defender e proteger o nosso bem comum" Editora Guerra & Paz, 2022
- Cerdá, Juan y L. Leite (compiladores). "Conflictividad en el agro argentino. Ambiente, Sociedad y Estado". Buenos Aires, Ediciones CICCUS, 2011
- Gabetta, Carlos (Director) "El Atlas del Medioambiente: Amenazas y Soluciones". Le Monde Diplomatique. 1ra. Ed, Buenos Aires, Capital Intelectual, 2008
- Lachman, Jeremías, R. Bisang, E. Obschatko y E. Trigo. "Bioeconomía: una estrategia de desarrollo para la Argentina del siglo XXI", Buenos Aires, IICA - Representación argentina, 2021
- Manzanal, Mabel, G. Naiman y M. Lattuada (Compiladores) "Desarrollo Rural. Organizaciones. Instituciones y Territorios". Buenos Aires, Ed. CICCUS, 448 p. 2006
- Nordhaus, William. "El Casino del Clima. Por qué no tomar medidas contra el cambio climático conlleva riesgo y genera incertidumbre" Traducción de Diego Sánchez de la Cruz. Barcelona, Editorial Planeta, 2019
- Fasciolo, Graciela Elena (coordinadora). "El futuro ambiental de Mendoza". Mendoza, EDIUNC, 2011.
- Rifkin Jeremy, Antonio Francisco Rodríguez Esteban. "El Green New Deal global. Por qué la civilización de los combustibles fósiles colapsará en torno a 2028 y el audaz plan económico para salvar la vida en la tierra". Ediciones Paidós, 2019
- Sili, Marcelo. "Por un futuro rural. Innovación. Renacimiento rural y nuevos itinerarios de desarrollo en la Argentina pospandemia". Buenos Aires, Ed. Biblos, 2021
- Sili, Marcelo, M. Gisbert y R. Bustos Cara "Atlas de la Argentina Rural" Buenos Aires, Capital Intelectual - UNSur - Université Toulouse Jean Jaures, 2015
- Siri, María Sonia, "Fundamentos de economía ambiental". Buenos Aires: Edicon, 196 pág. 2010
- Trigo, Eduardo. D. Chudnovsky, E. Cap y A. López "Los transgénicos en la agricultura argentina. Una historia con final abierto" Buenos Aires, Libros del Zorzal - IICA, 2002
- Tula, Maria Susana [Dir.]. "El valor estratégico de los Recursos Naturales" Buenos Aires, TAEDA Editora, 2012
- Veyret, Yvette, Paul Arnould "Atlas du développement durable. Un monde en transition" (Atlas Monde) (French Edition) Paris, Editions Autrement, 2019

8.3. Fuentes de información estadística digital

8.3.1. Direcciones útiles a nivel Provincial y Nacional

- Asociación Argentina de Consorcios Regionales de Experimentación Agrícola (AACREA) www.aacrea.org.ar
- Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) www.cra.org.ar
- Dirección de Estadísticas e Investigaciones económicas (DEIE) www.deie.mendoza.gov.ar
- Dirección de Ganadería <https://www.argentina.gob.ar/agricultura/agricultura-ganaderia-y-pesca/subsecretariadeganaderia>.
- Fundación Mediterránea IERAL Investigaciones económicas www.ieral.org
- Fundación FADA <https://fundacionfada.org>

///...



///...

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) www.indec.mecon.ar
Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) www.inta.gov.ar
Instituto de Desarrollo Rural (IDR) www.idr.org.ar
Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) www.inv.gov.ar
Secretaría de Agricultura Ganadería Pesca y Alimentación SAGPyA
www.sagpya.mecon.gov.ar
Secretaría de Ambiente de la Provincia de Mendoza
<https://www.mendoza.gov.ar/ambiente/>

8.4.2. Direcciones útiles a nivel Internacional Banco Interamericano de Desarrollo (BID) www.iadb.org

Food and Agriculture Organization (FAO) www.fao.org
Food and Drugs Administration (FDA) www.fda.gov
Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) www.iica.int/
Organización Común de Mercados (OCM) www.mapa.es/es/agricultura/pags/ocm
Organización Mundial de la Salud (OMS) www.who.int/es www.omsinternational.org
Organización Internacional de la Viña y el Vino (OIV) www.oiv.int/es/accueil/index.php
Organización para la cooperación y el desarrollo (OCDE) www.oecd.org
Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) www.undp.org
United States Department of Agriculture (USDA) www.usda.gov
The Intergovernmental Panel on Climate Change (IPCC) <https://www.ipcc.ch/>

9. Actividades de internacionalización

- Cursado de estudiantes extranjeros procedentes de países europeos (Programas ARFAGRI desde 2015 y Programa ERASMUS)
- Estudiantes extranjeros procedentes de países de América Latina (Programa MARCA, Grupo Montevideo AUGM, ESCALA y otros convenios específicos con Universidades brasileñas, colombianas y mexicanas)
- Invitación de docentes o investigadores extranjeros para conferencias o charlas de temas contemplados en el programa
- Participación de docentes de la cátedra en programas de internacionalización, dictado de cursos en el extranjero, coordinación de programas, etc.

10. Anexos